

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MERCADEO, RELACIONES PUBLICAS Y PROMOCIONES
MERCAPROM S.A. EL 29 DE MARZO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 11:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle De los Cerezos s/n y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la **MERCADEO, RELACIONES PUBLICAS Y PROMOCIONES MERCAPROM S.A.** bajo la siguiente distribución.

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	%
COMPAÑÍA ALLEGRO OVERSEAS S.A.	Fausto Corral Albán	5425.20	135630	99%
Fausto Corral Albán	Personalmente	54.80	1370	1%
TOTAL		5480	137000	100%

Preside la reunión el Presidente de la compañía, señor Fausto Corral Albán y actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño.

El Presidente solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Pide a los accionistas si aceptan instalarse en junta universal, y los accionistas así lo aceptan. El Presidente declara universal a esta junta.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe del auditor externo.
2. informe del comisario.
3. Informe del Gerente General. Resolución
4. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2012. Resolución.
5. Destino de las Utilidades.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo.

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

PUNTO UNO: Informe del Auditor Externo.- El Auditor Externo, Deloitte & Touche, procede a la lectura de su informe para conocimiento de los accionistas.

PUNTO DOS: Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía, lee su informe por el ejercicio económico 2012.

PUNTO TRES: Informe del Gerente. Resolución.- el Gerente General, señor Francisco Ribadeneira Suárez, lee su informe por el ejercicio económico 2012 el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2012. Resolución.- el Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, los mismos que son aprobados sin modificación.

PUNTO CINCO: Destino de las Utilidades.- En el ejercicio económico 2012, existió una utilidad y los accionistas aprueban, a propuesta del accionista Fausto Corral Albán, por unanimidad, que las utilidades del ejercicio 2012, se acumulen y no sean distribuidas.

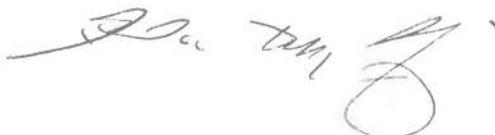
PUNTO SEIS: Designación de Comisario y Auditor Externo.- A propuesta del accionista Fausto Corral Albán se elige a William Farinango como Comisario y a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), como Auditores Externos de la Compañía, desempeñarán sus funciones por el periodo de un año.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las 13:00 horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Firman:



Fausto Fernando Corral Albán
PRESIDENTE



Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC



COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.
Fausto Fernando Corral Albán



Fausto Fernando Corral Albán